nuestras donde caron y que se [illegible] de [illegible] juramento de la
dicha magestad [illegible] a [illegible] castellanos
de [illegible] Diego [illegible] Castellanos regidor
[illegible] y [illegible] firmado [illegible]
[illegible] y [illegible] de la [illegible]
[illegible] de la [illegible] de la [illegible] que [illegible]
[illegible] del [illegible]
[illegible] y [illegible]
[illegible] para [illegible]
[illegible]
la dicha magestad [illegible] en [illegible]
[illegible]

En este ayuntamiento [illegible] presento una real provision
de su magestad firmada de su real nonbre y sellada con su real sello refrendada
de Tomas de Angulo su secretario con otras firmas y señales
al pie [illegible] fecha en Madrid a once de marco des
te presente año de mil y seiscientos y nueve por la qual
su magestad le hace merced del oficio de regidor de la ciudad de Alcala
en [illegible] renunciacion que Juan Antonio [illegible] Lozano
la hizo en el con renunciacion signada de Pedro Sanchez Osorio
scrivano [illegible] a diez y siete de febrero
deste presente año de mil y seiscientos y nueve
segun que todo ello parece que es del tenor siguiente

Don Felipe por la gracia de dios Rey de Cas
tilla de Leon de Aragon de las dos Secilias de Jerusalen de
Portugal de Navarra de Granada de Toledo de Valencia
de Galicia de Mallorca de Sevilla de Cerdeña de Cordoba de Cor
cega de Murcia de Jaen de los Algarbes de Algecira de Gibraltar
de las yslas de Canaria de las Yndias orientales y occidentales
de las yslas y tierra firme del mar oceano archiduque de Aus
tria duque de Borgoña de Brabante y Milan conde de Abspurg
de Flandes Tirol y de Barcelona señor de Vizcaya y de
Molina etc. Por quanto vos aviendonos suplicado [illegible]
Lozano nuestro Regidor de la ciudad de [illegible]
por renunciacion que [illegible]
a diez y siete de febrero deste presente año de mil y
seiscientos y nueve que signada de Pedro Sanchez Osorio
nuestro [illegible] en el nuestro consejo de la camara fue presentada
nos suplicastes [illegible] el dicho oficio
vos Antonio [illegible] acatando vuestra suficiencia
y abilidad y los servicios que nos aveis hecho y espe
ramos que nos hareis [illegible] nuestra voluntad
es que agora y de aqui adelante [illegible] vuestra vida

Recibi el titulo original de [illegible] en este [illegible] y lo firme

Antonio [illegible]